

### *Exposición de José Luis Coraggio<sup>i</sup>*

A diferencia de la concepción neoliberal, la del pensamiento único, **la economía social** no es un mecanismo ciego, autorregulado que se nos impone como un orden natural, sino la organización que se da políticamente una sociedad para desarrollar los procesos de producción, distribución, circulación y consumo. Si es una sociedad racional, lo hará de modo de garantizar las mejores condiciones de vida para todas y todos, en relación retributiva con la naturaleza. Es una concepción, necesariamente ética, de una economía para la vida, para la inclusión con dignidad.

Las economías empíricas son mixtas, ya no como se pensaba en las décadas del desarrollismo, con un sector estatal y uno privado, sino con tres sectores: la economía pública, la empresarial capitalista y la economía popular.

Una nueva institucionalidad viene reafirmando la necesidad de ver el sistema económico de los países latinoamericanos de otra forma, superando la identificación de “economía” con economía capitalista de mercado.

El caso más elocuente es el de tres de nuestros países, en que los pueblos movilizados, reunidos en asambleas constituyentes, han dado un nuevo mandato explícito a sus gobiernos. En Ecuador, la nueva constitución afirma que todo el sistema económico debe ser “social y solidario”, y asigna un papel destacado al desarrollo de una economía popular solidaria, creando nuevos organismos estatales, leyes y políticas para tal fin. En Bolivia, la constituyente definió la economía como “plural”, reconociendo la diversidad de formas de organización económica no capitalista, no solo las cooperativas tradicionales sino en particular la economía familiar y la de las comunidades de pueblos originarios. En Venezuela se hace referencia a la economía popular, y es sintomático que ese nombre se asocie al de poder popular, En particular se propicia la creación de cooperativas comunitarias de base territorial. En los tres países se habla de un socialismo del Siglo XXI, y en Ecuador y Bolivia de propone un paradigma no desarrollista: el Buen Vivir o el Vivir Bien.

Por otro lado, en Brasil existe desde el primer gobierno del presidente Lula una Secretaría de Economía Solidaria, a cargo del compañero Paul Singer aquí presente, que es el mejor ejemplo de una política de economía solidaria co-construida democráticamente, donde participan funcionarios, promotores y emprendedores, sobre una base de cultura democrática proveniente de la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base. En nuestro país, en lo que va del siglo, se han multiplicado las instancias de economía social en todas los niveles de gobierno, municipales y provinciales, y ahora enfrentamos el desafío de creación de un Ministerio de Economía Popular anticipado por Daniel Scioli, el candidato del Frente para la Victoria.

---

<sup>1</sup> Mesa dentro del “I Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano”, Asociación del Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires, 25 de septiembre de 2015.

La praxis de la economía social y solidaria requiere reflexionar y plantear conceptos para el debate, conceptos que no son ingenuos, pues marcan proyectos sociales y políticos específicos. A eso nos referimos a continuación. Qué entender entonces la economía popular?

**La economía popular no puede ser -ni en el discurso ni en los hechos- una pobre economía para pobres.** Mucho menos para hacer que los pobres aguanten en la pobreza, subordinados a la lógica de la acumulación ilimitada de riqueza de unos pocos ganadores en el mercado. Sin duda requiere de la capacidad, de la eficacia, y del esfuerzo y la iniciativa individual que deben ser alentados, pero ya ha mostrado la historia que no es posible construir otra economía, que integre virtuosamente la sociedad, sobre la base de una competencia de todos contra todos y del “sálvese quien pueda” que propone el neoliberalismo. Que, por el contrario, se requiere generalizar una igualdad efectiva de acceso a recursos y al desarrollo de las capacidades, no como dádivas sino como ejercicio de los derechos sociales universales por los que lucharon nuestros pueblos.

**La Economía Popular es la economía de los trabajadores.** Tiene su propia lógica y su interés particular: crear y sostener las bases materiales para la reproducción de la vida digna de todas y todos los que dependen de su trabajo para vivir, libres para elegir su plan de vida. Como parte de una economía mixta más amplia, aporta sus recursos, sus capacidades, sus conocimientos, su experiencia, sus modos de organizarse y participar colectivamente en la producción y el consumo.

Cuando se trata de sectores pobres e indigentes, esos recursos, esas capacidades, su vinculación fragmentaria, son insuficientes para lograr una vida digna. **Una política de economía social** no es una de mera filantropía; apunta a realizar los derechos conquistados por las clases trabajadoras, fomentando su organicidad, su solidaridad, y a potenciar su contribución creativa a las economías locales, regionales, nacionales y transnacionales en su conjunto.

La Economía Popular tiene **diversas formas de organización:** la forma básica es la familia, la comunidad. Como institución micro-socioeconómica, es el lugar del compartir, donde todos velan por todos, todos buscan mejorar su calidad de vida de manera solidaria. Para eso, basados en las relaciones de parentesco, organizan sus recursos comunes, sus capacidades, **fundamentalmente el trabajo**, pero también **activos e ingresos** diversos, en algunos casos tan importantes como la masa de salarios o las remesas internacionales que generan sus migrantes.

Contra la visión predominante, sus actividades no se limitan a micro-emprendimientos de comercio, de artesanado o de pequeña agricultura familiar. Desarrollan estrategias complejas que combinan diversos modos de realización de su **fondo común de trabajo**.

Efectivamente, en una economía monetizada, las familias obtienen ingresos por medio de la producción y venta autónoma de bienes y servicios (“emprendimientos mercantiles”), pero en una sociedad capitalista su ingreso característico es el salario, resultado de la venta directa de sus capacidades de trabajo.

Fuera ya del mercado, las unidades domésticas, familiares o comunitarias, producen bienes y servicios para su propio consumo, algo que los exégetas de la economía de mercado no

consideran productivo, pues miden como riqueza solo lo que tiene una valoración en dinero. Para la Economía social la riqueza es la masa de bienes y servicios útiles para resolver directa o indirectamente las necesidades. El alimento cocinado en los hogares es riqueza, la producción y venta de armamento de guerra no lo es.

Las unidades domésticas dedican una parte de su capacidad de trabajo a su propio desarrollo, invierten en su formación, otra forma productiva del trabajo.

Cooperan (o no) entre sí, para producir, comprar, financiarse, servirse, educarse, bajo formas tradicionales como las cooperativas y mutuales, entretejiendo redes de producción conjunta en base a relaciones de reciprocidad como las de programadores de software libre, organizan ferias regionales, cadenas productivas, complejos de producción de hábitat, sistemas de finanzas solidarias, sistemas de transporte, pueden emitir su propia moneda social, se organizan para defender sus derechos sociales, etc.

También acceden a recursos por otros medios: a través de su participación en redes de ayuda mutua, familiares, vecinales, étnicas, del ejercicio de sus derechos a los servicios públicos (educación, salud, servicios públicos, tierra, vivienda), a la percepción de transferencias monetarias (Asignación Universal por Hijo, becas, seguridad social), entre otros.

Asimismo cuentan con activos productivos y medios de vida, como tierra rural y suelo urbano, vivienda, máquinas, utensilios, ahorros...

Hay unidades domésticas con ingresos por debajo de línea de pobreza cuyo piso de sobrevivencia es el autoconsumo y la asistencia. En el otro extremo hay otras que tienen ingresos muy superiores, familias de trabajadores con varios salarios mínimos, de técnicos y profesionales, empleados del sector público. Reiteramos: la economía popular **no es de pobres**, es de trabajadores, de quienes dependen de su trabajo para vivir, que no viven de rentas por activos acumulados o de la explotación del trabajo ajeno. Un jubilado por su trayectoria como trabajador, un obrero o un empleado público, alguien que pierde su trabajo o un joven con secundaria que no puede acceder a un trabajo y se desalienta, todos ellos ven deterioradas sus vidas, pierden posibilidad de realizar su plan de vida digna si no logran realizar su trabajo. Todos ellos son parte de la economía popular en una sociedad capitalista, una sociedad que amenaza con el hambre a quien no logra trabajar a la vez que excluye a millones del trabajo asalariado.

**La economía popular tiene una alta maleabilidad, modifica sus estrategias según cambie el contexto económico.** La trayectoria de los emprendimientos por los diversos rubros de actividad lo muestra, así como el papel de colchón del desempleo que ha jugado a través del llamado empleo informal, y de amplificar el autoconsumo cuando los ingresos se reducen.

A nivel sistémico, su principal función es **reproducir la vida y por tanto las capacidades de trabajo en todas sus formas.**

En tanto productora de mercancías, en algunos rubros cubre **altos porcentajes de la demanda social** (alimentos frescos, textiles y confecciones, servicios personales, distribución de electricidad en pequeñas localidades, infraestructuras rurales y urbanas,

vivienda y hábitat) que no es atendida por no ser negocio para el capital o por exceder las capacidades del estado.

Contribuye a la **autarquía** local, regional y nacional, y a la **racionalidad** en la producción de alimentos, usa tecnologías orgánicas y organiza mercados locales o regionales sin generar flujos de transporte innecesarios como los que en cambio propicia el agrobusiness.

Su reconocimiento implica la valoración social del **trabajo doméstico de reproducción**, altamente productivo, negado como generador de riqueza aunque satisfaga necesidades vitales sin la mediación del mercado.

La economía popular restituye la unidad entre producción y reproducción que el mercado capitalista rompió.

Sus actividades autónomas, asociadas y autogestionadas, implican desmercantilizar el trabajo, reducir la presión sobre la oferta de trabajo asalariado (a la inversa de lo que plantean muchos sindicalistas).

En el contexto de un sistema de mercado con predominio de la lógica del capital, del crecimiento como objetivo en sí, cualquiera sea su calidad, la economía popular está fragmentada por la competencia de todos contra todos, asediada por criterios de rentabilidad propios de las empresas de capital, empobrecida por relaciones de explotación y marginación de los mejores recursos (tierra), y finalmente subordinada a una posición secundaria en el imaginario social y gubernamental.

Su desarrollo es esencial para cualquier **proyecto de desarrollo social inclusivo**, basado en la justicia y orientado por una racionalidad de reproducción de la vida de todos en equilibrio con la naturaleza. No es atrasada, ha sido empobrecida cuando predomina el mercado capitalista y políticas meramente asistencialistas. Es **innovadora**, de otra manera no se entendería su **resiliencia** ante las fuerzas del mercado global.

El desarrollo de su fuerza productiva requiere del acceso a recursos y conocimientos de primera calidad, de desarrollo de valores y prácticas de cooperación, complementariedad y solidaridad. Requiere de la emulación, de la ejemplaridad antes que la competencia. Requiere de liderazgos sociales genuinos. De la realización de los derechos sociales antes que de la asistencia. Del reconocimiento social antes que la estigmatización.

La economía popular no es una economía necesariamente solidaria, no es perfecta ni sin contradicciones, no tiene un modelo organizativo ya listo para implementar. Hay mucho que explorar e inventar. No es un sistema económico completo alternativo al capitalista. **Es la base socioeconómica de transformaciones profundas desde el interior de ese sistema.** Por su potencial y sus valores intrínsecos, la economía popular solidaria puede jugar un papel prominente en la construcción de una economía social, sostenedora de relaciones sociales y con la naturaleza virtuosas, base de un desarrollo nacional genuino. Como economía de las mayorías no puede realizarse sin una democracia radical, valoradora de la diversidad y la articulación del pueblo y ajena a la homogenización del mercado total y una ciudadanía pasiva. Requiere de un estado democratizado que redirija recursos para consolidarla y desarrollarla. Se suele hablar de “subsidios” como si fuera una mala palabra.

Pensemos si hubiera sido posible industrializar nuestros países desde los 50 si no hubiera sido subsidiada la industria naciente!

La lucha por otra sociedad es en buena medida una lucha cultural. El neoliberalismo ha impulsado expectativas y valores negativos que deben ser contrarrestados para evitar el suicidio de nuestras sociedades. Como los estudios antropológicos muestran, una parte fundamental de los valores y visiones del mundo son generados en las experiencias de participación en la economía, y allí es donde se desarrolla una gran batalla por otro mundo, por otra convivencia humana. Por sus dimensiones materiales, subjetivas, culturales y políticas, la construcción de una **economía popular** como componente principal de una **economía social y solidaria** es parte de un proyecto contra-hegemónico nacional de orientación popular, opuesto al neoconservador, que impulsa brutalmente la mercantilización de la vida a nivel global.

**Estamos hablando de ingresos, de trabajo, de democratización del Estado, de libertad, de igualdad, de vida y, por tanto, de Política.**

Muchas gracias

---

<sup>i</sup> Profesor Emérito y Director de la Maestría en Economía Social, Universidad Nacional de General Sarmiento.